

Colegio de Escribanos del Paraguary



SERIEU 04 103103



ESCRIBANO : MARIA DE JESUS BASUALDO VALIENTE

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : AVDA. PROCERES DE MAYO Nº 827

REGISTRO : 384

3

4

ŝ

Q

10

12.

13

,15.

16

17

18.

10

20.

22

DE JESUS BASSA OTARIOY

ES BANC PUBLICO

PEG Nº 38A

Avda. Properes de Mayo 27 827

* Telélax: 205.425 *

, de la ciudad de Lambaré

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES QUE OTORGA EL DOCTOR BONIFACIO RIOS AVALOS .- ESCRITURA NUMERO: TREINTA Y SEIS (36).- En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Cinco días del mes de Marzo del año Dos Mil Tres, ante mi: Notaria MARIA DE JESUS BASUALDO V., y Escribana Pública, comparece: El DOCTOR BONIFACIO RIOS AVALOS, paraguayo, casado, mayor de edad, con Cédula de Identidad Paraguaya № 615.214, , de las domiciliado para este otorgamiento en la casa l

y accidentalmente por esta capital, hábil, capaz, cumplió con las leyes de carácter personal relativas a esta clase de actos jurídicos, quien justificó su respectiva identidad con documento citado precedentemente, doy fé.- Y el compareciente dice: Que bajo fé de juramento y bajo su entera responsabilidad a realizar viene por el presente instrumento público SUMANIFESTACION JURADA DE BIENES losefectos de dar cumplimiento las adisposiciones establecidas en-IaConstitución Nacional, en su Artículo № 104, y en la Ley № 276, en su Artículo 9, Inc. F, en su Carácter de Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Nombrado por Acordada de la Corte Suprema de Justicia № *266, de fecha Seis de Febrero del Dos Expresando que actualmente y hasta el día~de la INMUEBLES: A) fecha tiene y poșee cuanto sigue: 1).- BIENES Distríto de IaEncarnación, Propiedad Finca NQ10, de l

Horizontal, valor aproximado, de GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES

(GS. 300.000.000); B) Finca № 4036, del Distríto de Lambaré, valor del Terreno GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES 150.000.000), valor edificado GUARANIES CUATROCIENTOS MILLONES (GS. 400.000.000), dando un valor total aproximado de GUARANIES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES (GS. 550.000.000.); C).- Un Inmueble, Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos: № 1.618.368, con Matrícula № 9476, de fecha 04/12/01 y con cta. cte.ctral. Nº 14.0398.16; valor del Terreno GUARANIES CIEN MILLONES (Gs. 100.000.000), valor edificado GUARANIES OCHOCIENTOS MILLONES (Gs. 800.000.000), dando valor total aproximado de GUARANIES NOVECIENTOS MILLONES (Gs. 900.000.000).- D).- Finca № 2926, del Distríto de Ñemby, valor del Terreno GUARANIES CINCUENTA MILLONES (GS. 50.000.000.), valor edificado de GUARANIES SETENTA MILLONES (GS. 70.000.000), dando un valor total aproximado de GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES (GS. 120.000.000); E).- Fincas Nº 12053; 1103; 6556; del Distrito de Cnel Oviedo en GUARANIES CUATROCIENTOS MILLONES (GS. 400.000.000).- F).- Dos Inmuebles sin Construcción el primero en la Ciudad de Caacupe, valor aproximado de GUARANIES OCHENTA MILLONES (GS. 80.000.000), y otro segundo Inmueble en la Ciudad de Limpio, Fracción № 146, Manzana № 9, Lote №s 2 y 3, valor aproximado de GUARANIES TREINTA MILLONES (GS. 30.000.000.).- 2).- VEHICULOS: A) Automóvil Marca: Toyota, Modelo Corona del año 2001, valor aproximado de GUARANIES (200.000.000); B) Camioneta, DOSCIENTOS MILLONES



Colegio de Escribanos del Pañaguay



064

SERIF U

3.

5.

6.

8.

9.

10.

12

13.

14

15

18

17

18.

19.

20

22

| Management | Man

ESCRIBANO : MARIA DE JESUS BASUALDO VALIENTE

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : AVDA. PROCERES DE MAYO Nº 827

REGISTRO: 384

DE JESUS BASCAS CONTROL OF SEGUE SEG

Mitsubishi, Tipo: Montero, Modelo año 2000, Valor eproximado de GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (GS. 200.000.000). - C) Camioneta, Marca: Mitsubishi, Modelo: L200, Doble Cabina, Año 1999, valor aproximado GUARANIES CIENTO VEINTE MILLONES (Gs. 120.000.000).-3) EN EFECTIVO un total de GUARANIES TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES 340.000.000), (GS.depositados eп los siguentes BANCOS: CITIBANK, LLOYDS BANK, ABN AMBRO BANK, respectivamente convertidos en Dólares Americanos, producto del cobro de: Regulación de Honorarios Profesionales en el Juicio caratulado peculado", contra el Banco Central del Paraguay; c/ s/ cobro de guaranies", c/ Sanatorio Indemnización de s/ daños perjuicios", " y otros s/ extorsión" y otros juicios cuyos honorarios profesionales fueron precibidos com posterioridad al ejercicio de la magistratura, pero POI trabajos concluidos con anterioridad.-Tambien créditos percibidos mediante la Ley de emergencia financiera de depósitos en Financiera Urundey y Finanbank. - Créditos percibir como honorarios profesionales, regulados en GUARANIES

c/ . s/ Nulidad de Acto

Juridico; y la suma de CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (U\$\$ 50.000), aproximadamente en el juicio " s/ nulidad

SESENTA MILLONES (GS. 60.000.000); Y en el Juicio "

de acto juridico por lesión"; y en GUARANIES TREINTA MILLONES

(GS. 30.000.000), por venta de libros utilizados como texto en "Introducción al Estudio de los Hechos las Universidades Actos Juridicos" 4da Edición, Edipar; Derecho Bancario, edicion Editora la Ley; "Derecho Comunitario", Intercontinental Editora, y "Responsabilidad Civil del Estado", Editora "ERRE BIEN MUEBLE: Equipamiento de la vivienda, por valor ESSE''.-4)GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES (GS. aproximado de valor aproximado 150.000.000), 5).-SEMOVIENTE: Por GUARANIES SESENTA MILLONES (GS. 60.000.000), 6).- SUELDOS: En la Universidad Nacional de Asunción, como docente, Jefe en dos cátedras y como Ministro de la Corte Suprema de Justícia.-OTROS INGRESOS: Alquileres y honorarios profesionales Dra. Sara Parquet de Rios, abogada en el ejercicio de I a del declarante.- 7).- PASIVO: Préstamo profesión, esposa obtenido en el CITIBANK de GUARANIES OCHENTA MILLONES (GS. 80.000.000), préstamo particular de GUARANIES SESENTA MILLONES (GS. 60.000.000).- OTROS COMPROMISOS: sueldos mensuales de dos empleadas de servicios y cuotas de tres hijos menores alumnos del Colegio "San José", asi como los gastos ordinarios Colegio, de la mantención y de la vida.- Leída y ratificada que le fué, asi otorga y firma por ante mí esta escritura, de todo lo cual, de su contenido y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del compareciente.- Doy fe.- FDO. DOCTOR BONIFACIO RIOS AVALOS .- ESTA MI FIRMA SELLO. -Y MI

Avda. Proceses de Mayo Nº 827

Sunción - Paragua